



● SE INAUGURÓ LA EXPOSICIÓN SOBRE MONOS CARAYÁ

Impronta legislativa sobre el cuidado del medio ambiente



El presidente de la Cámara de Diputados, Pedro Cassani resaltó la importancia de avanzar con iniciativas relacionadas con el desarrollo sustentable. Lo hizo en la inauguración de la Exposición sobre Monos Carayá y Medio Ambiente que se concretó en la Legislatura.

"Para la Cámara de Diputados -esta muestra- es el corolario de un trabajo conjunto con asociaciones ecologistas, grupos de jóvenes que trabajan en el cuidado del medio ambiente, marcando un nuevo paradigma en la manera de legislar", dijo

el titular del cuerpo parlamentario, al inaugurar la muestra de fotos y videos que estará hasta el lunes 29 en el Salón de los Pasos Perdidos, denominado Comprometidos con el Medio Ambiente.

De esta manera, Cassani enfatizó en el ímpetu demostrado en las iniciativas impulsadas en el recinto que dirige, donde "además de diseñar y sancionar leyes, estamos obligados a colaborar con la concientización y educación que permitan generar herramientas para una mejor relación entre los ciudadanos y el ambiente que nos contiene. En otras palabras: ayu-

dar al cuidado del planeta, la casa común, como se lo bautizó desde la Iglesia Católica".

LA MUESTRA

Los trabajos expuestos son los premiados en los concursos organizados por la ONG Correntinos contra el Cambio Climático. "En 2021 el tema fue el Mono Carayá; y en 2020, el Medio Ambiente, donde participaron muchos correntinos, de todas las edades y de muchas localidades", recordó Nicolás Duarte, fundador del joven organismo.

En la apertura formal, Cassani recor-

dó que los dos últimos años fueron duros, complicados, pero "incluso así, se pudo avanzar en leyes claves para el medio ambiente", sostuvo. Es que solo en 2021, entre las más de 30 leyes sancionadas, están las iniciativas referidas al Iberá, la protección de especies autóctonas y, en Diputados, se avanzó con la denominada Ley Yolanda, así como la declaración del carayá como Monumento Natural.

"También aprobamos declarar reserva natural al arroyo Isoró, una joya goyana, siempre en el marco de proteger lo que nos hace únicos: la riqueza natural de nuestra provincia", comentó Cassani ante la prensa.



El proyecto, en el Senado

El senador Sergio Flinta, presidente de la Comisión de Ecología y Ambiente de la Cámara alta, anunció ayer que en la sesión de este jueves se sancionarían las leyes: Yolanda y Carayá Monumento Natural de la Provincia (que cuentan con media sanción de Diputados). "Están los despachos, ahora resta la votación", afirmó ante los presentes. Destacó la labor que se viene realizando entre todos los bloques, resaltando el compromiso y apoyo de la senadora Carolina Martínez Llano.

